



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSORCIO DE AGUAS DE ZIGOITIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente:

D. Javier GORBEÑA GARCIA

Asistentes:

Dña. Itxaso ETXEBARRIA ASTONDOA.

D. Jesus IBÁÑEZ ANGULO

D. Alberto USAOLA UNDA.

D. Ioseba Mikel LAS HERAS MARTINEZ DE LAPERA.

Dña. Maria Lourdes ALONSO DIAZ DE ARCAÑA

D. Juan Miguel MIMENZA MARTINEZ DE LAFUENTE.

Ausentes:

D. Pedro Maria RUIZ DE ERENCHUN GARCIA DE CORTAZAR.

Dña. María Natividad LOPEZ DE MUNAIN ALZOLA, representando a la Diputación Foral de Álava

Secretaria Interina:

Dña. Isabel ARBERAS URIONDO

En la sede social del Consorcio de Aguas de Zigoitia, sita en Ondategi, a las once horas y treinta minutos del veintiocho de julio de dos mil veintidós, y previa convocatoria cursada al efecto de forma reglamentaria, se reunieron las personas asistentes arriba mencionadas de la Junta Directiva del Consorcio de Aguas de Zigoitia, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del presidente D. Javier Gorbeña Garcia, y asistidos de la Secretaria-Interina Dña. Isabel Arberas Uriondo.

Abierta la sesión por el Sr. presidente, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada en segunda convocatoria.

A continuación se procede a conocer el asunto incluido en el Orden del Día:

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior (26-05-2022)
- 2º.- Cuenta General 2021.
- 3º.- Fecha próxima Asamblea General
- 4º.- Informes y actuaciones
- 5º.- Solicitudes reclamaciones y otros asuntos
- 6º.- Ruegos y preguntas



1.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR (26/05/2022)

Por la Sra. Secretaria se da lectura íntegra al acta de la reunión anterior de la Junta Directiva celebrada el día 26 de mayo de 2022

Se aprueba el acta por UNANIMIDAD.

2.- CUENTA GENERAL 2021

Por la Sra. Secretaria se explica a las personas asistentes el contenido más destacado de la Cuenta General del ejercicio 2021

Los datos más destacados son los siguientes:

- Resultado presupuestario del ejercicio 2021: 42.432,23 €
- Remanente de tesorería para gastos generales: 145.036,32 €
- Ejercicios cerrados: derechos pendientes de cobro 6.297,00 € y derechos cobrados 5.267,29 €
- Dotación al fondo de amortización: 25.000,00 €
- Resultado de la cuenta patrimonial: 18.233,18 €

Así mismo, el Sr. Presidente añade que la partida existente para la conexión de la depuradora de Berrikaozubi con la de Onzabe que se ejecutó durante el ejercicio 2021 no se ha podido pagar con cargo a ese ejercicio debido a unas discrepancias en la facturación por que los trabajos ejecutados no se han ajustado a los presupuestados. Ya se ha llegado a un acuerdo y se ha pagado en el ejercicio 2022 con cargo a la partida de inversiones de este año, por lo que habrá que hacer una modificación de crédito con cargo al remanente de tesorería para las inversiones que se ejecuten este año.

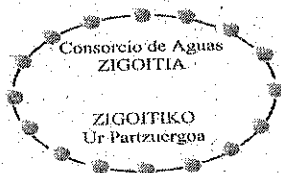
Vista la mencionada Cuenta General, la Junta Directiva del Consorcio de Aguas de Zigoitia procede a emitir el siguiente dictamen:

1º.- Contiene la Cuenta General del ejercicio 2020 objeto de examen los documentos contemplados en la Instrucción de Contabilidad aprobada por el Decreto Foral 56/2015 de 3 de Noviembre.

2º.- La mencionada Cuenta General ha sido confeccionada de acuerdo con la repetida Norma Foral 3/2004 y demás disposiciones aplicables.

3º.- El procedimiento de aprobación de la Cuenta General queda expuesto en el artículo 63 de la Norma Foral 3/2004, y consiste en:

3.1. Exposición al público de la Cuenta General y del presente Informe durante el plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. En caso de que éstas



se presenten, se reunirá esta Junta Directiva para su examen y para realizar cuantas comprobaciones estime necesarias, emitiendo nuevo informe.

3.2. Acompañada de los informes de esta Junta Directiva y de las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá a la aprobación de la Asamblea General.

3.3. Una vez aprobada la Cuenta General, quedará a disposición del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, en los términos que establece su normativa específica.

3.- FECHA PROXIMA ASAMBLEA GENERAL

El Sr. presidente explica a las personas asistentes que hay que elegir fecha para la próxima Asamblea General y propone para ello el 22 de septiembre de 2022.

Todas las personas asistentes muestran su conformidad, y se aprueba el 22 de septiembre de 2022 como fecha para la celebración de la próxima Asamblea General.

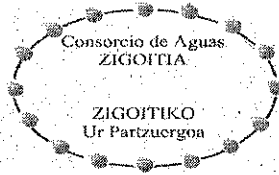
4.- INFORMES Y ACTUACIONES

La Sra. Secretaria informa que se ha cobrado un nuevo padrón, correspondiente al segundo trimestre del 2022, por un importe de 42.066,67 € de los cuales 22.526,73 € son del abastecimiento, 15.710,02 € del saneamiento y 3.829,92 € de IVA.

Todas las personas asistentes muestran su conformidad.

5.- SOLICITUDES, RECLAMACIONES Y OTROS ASUNTOS.

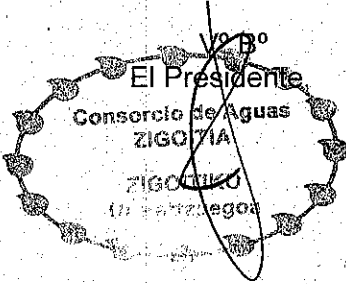
El Sr. Presidente explica a las personas presentes que en la reunión que han tenido los representantes de la junta administrativa de Etxabarri Ibiña y el arquitecto municipal con la responsable de vertidos de URA, se les ha comunicado que la autorización de vertido de la depuradora de Etxabarri Ibiña está sin tramitar. Se ha comprobado en el Consorcio el expediente correspondiente al vertido y está todo enviado por lo que nos hemos puesto en contacto con Ura y se ha aclarado el asunto.



6.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Mimenza propone enviar un bando solicitando un consumo responsable del agua. Se toma nota y se acuerda buzonear la segunda semana de agosto un bando para recordar que se limite el uso del agua al ámbito domiciliario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del día indicado en el encabezamiento, que yo como secretaria interina certifico.



La Secretaria Interina,

DILIGENCIA.- La presente acta fue aprobada en la Junta de Gobierno del Consorcio de Aguas de Zigoitia del día 21 de noviembre de 2022.

LA SECRETARIA INTERINA
Edo. Isabel Arberas Uriondo